



WORLD BEST CARS S.A

En la ciudad de Francisco de Orellana a los 20 días del mes de marzo del 2017 en las oficinas de la Compañía, a las 18:h00 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA WORLDBETSTCARS S.A., atendiendo a la convocatoria realizada el día 01 de marzo del 2017, se encuentra presente los Accionistas que se encuentran en el anexo, los mismo que representan el 100% del capital, preside el Sr. Pedro Wilmer Alcívar Preciado y actúa como secretario el Sr. Jorge Iván Terán Gerente General de la Compañía, se cuenta también con la presencia de los comisarios. Srta. Patricia Chanaluisa y el Sr. Patricio Suarez.

1.-Lectura del informe del Presidente de la Compañía y correspondiente resolución.

Se procede a dar lectura al correspondiente informe donde se menciona las actividades realizadas en este periodo, mismo que se adjunta en esta acta; posteriormente se procede a tomar la votación para la aprobación del mismo y queda aprobado por mayoría de los presentes.

2.- Lectura del informe de comisaria y correspondiente resolución.

Se da lectura al informe de conformidad a la ley de compañías, en donde menciona las observaciones que realizan al finalizar el año fiscal correspondiente, una vez culminado se procede a tomar la votación para la aprobación de dicho informe y queda aprobado por mayoría de los presentes.

3.- Presentación de balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, resolución correspondiente.

Se procede a dar lectura al informe correspondiente al año fiscal 2016, el mismo que no tiene perdidas ni ganancias por que la compañía no tuvo actividad comercial

4.- Destino de utilidades si los hubiere.

Al no haber actividad comercial no existe utilidad alguna



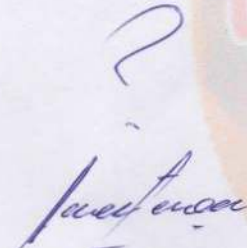
WORLD BEST CARS S.A

5.- Designación de comisarios/as para el periodo 2017

El Sr. Iván Terán mociona ratificar a la Srta. Patricia, para que continúe en sus funciones como comisaria de la compañía, moción que aprobada por los presentes, en consecuencia por decisión unánime de los socios, quedan reelegida comisaria la Srta. antes mencionada.

Habiendo concluido el tratamiento del orden del día para lo que fue convocada esta junta, el presidente dispones un receso para que se redacte, luego de lo cual de reanuda la junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Cuando son las 19:H30, se da por clausurada la junta, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifican.



Iván Terán
GERENTE GENERAL.



Sr. Pedro Alcívar
PRESIDENTE